

151.841

Latacunga, 18 de octubre del 2006

Sr.  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS AMBATO.  
Presente

De mis consideraciones.

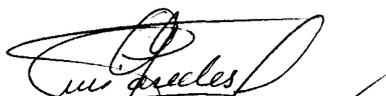
Yo PAREDES SALGUERO LUIS ALONSO con cédula de identidad No 0501283758, en calidad de Gerente y representante legal de la Compañía de Transportes en Carga Liviana LA LOMA LIMITADA me dirijo a UD. para presentarle un atento y cordial saludo y al mismo tiempo solicitarle de la manera más comedida se digne inscribir al nuevo accionista que han adquirido las participaciones con el siguiente detalle.

CEDENTE	CESIONARIO	CUANTÍA
GÓMEZ VACA	MONGE HERRERA	45 USD
FREDY PAÚL	HOLGUER ABELARDO	

Por la favorable atención que se de a nuestro pedido anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente;

659

  
 Paredes Luis Alonso  
 CI: No 0501283758 ✓  
 GERENTE

De igual manera solicito la nomina actualizada y certificada de todos los accionistas.

*Se retira escrituras  
para correcciones  
09.11.06*

  
 0501283758  
 Luis Alonso Paredes.

2077  
  
 Luisa Torres Rodriguez  
 Superintendencia de Compañías

R. del E.



2077

**NOTARIA SEGUNDA**

**TRAJANO A. ROCHA P.  
NOTARIO**

Copia: Primera

Escritura de: cesión de Derechos

Otorgada el 30 de Agosto del 2006

Dor: Sr. Freddy Paul Gómez Vaca

A favor de: Sr. Holguer Abelardo Monge Herrera

Cuantía: \$ 45

**Pujilí - Ecuador  
TELEFONO 2724025**

- PROCOLOS DE:**  
Sr. Arcesio Bassante 1952-1989  
Sr. Neptalí Ramírez Espejo 1929-1938  
Sr. Edmundo Sánchez Suárez  
Sr. Marcial David Naveda  
Sr. Ignacio Pacheco  
Sr. Luis Manuel Navas  
Sr. Miguel Antonio Bassante

- Sr. José Daniel Bustos  
Sr. Roberto Calderón  
Sr. José Alejandro Melo  
Sr. Adolfo Tamayo  
Sr. Alejandrino Yángüez  
Sr. Manuel Villacís  
Sr. Juan León  
Sr. Fidel Daniel López

10907.  
R. 560

Digitado Juisatonesky. 13.12.2006

**CESION DE DERECHOS**

**DE: SR. FREDDY PAUL GOMEZ VACA**

**A FAVOR DE : SR. HOLGUER ABELARDO MONGE HERRERA**

**CUANTIA: USA 45**

En la ciudad de Pujilí, provincia de Cotopaxi, República del Ecuador, hoy Miércoles treinta de Agosto del dos mil seis, ante mí, Doctor Trajano Rocha Paredes, Notario Segundo del Cantón Pujilí, comparecen por una parte el señor Fredy Paul Gómez Vaca ; y por otra el señor Holguer Abelardo Monge Herrera, de estado civil casados, los comparecientes ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de este domicilio, con cédulas de ciudadanía números:

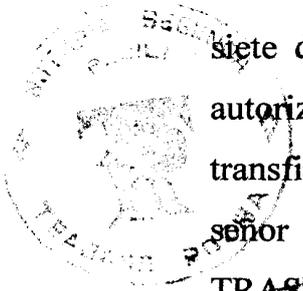
0502905284; 0501779946 respectivamente, en capacidad legal para contratar y obligarse, conocidos por mí , de lo que doy fe. Cumplidos los requisitos previos al otorgamiento, dicen y otorgan: que eleve a escritura pública la minuta que se me presenta: "SEÑOR NOTARIO: en el Protocolo a su cargo, sírvase autorizar una de cesión de

derechos, contenida en las siguientes cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen al otorgamiento de la presente escritura de cesión de derechos el señor FREDDY PAUL GOMEZ VACA, de estado civil casado; y por otra el señor Holguer Abelardo Monge Herrera, de estado civil casado, ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, de este domicilio, a quienes para facilitar la redacción del presente instrumento público, se les podrá denominar



*[Handwritten signature]*

“Los cedentes” y “El cesionario”. SEGUNDA: ANTECEDENTES: UNO.- La Compañía de Transportes de Carga Liviana en Camionetas “ La Loma “ Compañía Limitada” se constituyó mediante escritura pública celebrada el dos de Diciembre del dos mil tres, ante el Notario Primero del Cantón Pujilí Licenciado Fernando Torres Donoso e inscrita el diez y nueve de Enero del dos mil cuatro en el Registro Mercantil del Cantón Pujilí. DOS: La Junta General de Socios de la Compañía, según acta celebrada y aprobada el veinte y siete de Agosto del dos mil seis, que se agrega a este protocolo, autorizó al socio señor FREDDY PAUL GOMEZ VACA, para que transfiera las participaciones que posee en esta Compañía a favor del señor Holguer Abelardo Monge Herrera TERCERA: TRASFERENCIA DE PARTICIPACIONES: con los antecedentes expuestos, el compareciente señor FREDDY PAUL GOMEZ VACA, cede en venta real y efectiva las nueve participaciones de cinco dolares cada una que posee en la Compañía de Transportes de Carga Liviana en Camionetas “ La Loma “ Compañía Limitada” , a favor del señor HOLGUER ABELARDO MONGE HERRERA, con todos los derechos inherentes a las mismas. CUARTA: CONSENTIMIENTO La señora Doris Catalina Jiménez Vizúete, manifiesta su expreso y voluntario consentimiento para que su cónyuge el señor FREDDY PAUL GOMEZ VACA, ceda a favor del señor HOLGUER ABELARDO MONGE HERRERA las nueve participaciones que posee en la Compañía de Transportes de carga

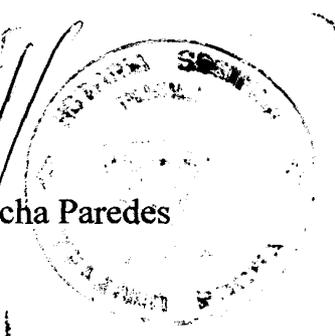


liviana en camionetas "La Loma " " Compañía Limitada" QUINTA:  
ACEPTACION: las partes aceptan la cesión de participaciones  
conforme a lo estipulado en este contrato. SEXTA. CUANTIA: La  
cuantía de esta cesión es la suma de cuarenta y cinco dólares  
norteamericanos, de contado que manifiesta haberlos recibido el  
cedente a su entera satisfacción. SEPTIMA: INSCRIPCIÓN: Se  
autoriza la inscripción de esta escritura de cesión en el Registro  
Mercantil de Pujilí. Hasta aquí la Minuta que firma el Doctor Gustavo  
Alejandro Araujo, mat. 4.213 C.A.P" Minuta que elevo a escritura  
pública con todo el valor legal y de la cual doy lectura íntegra a los  
otorgantes, los que se afirman, ratifican y firman, conmigo en un solo  
acto, doy fe. f.- FREDDY PAUL GOMEZ VACA, c.c. 0502905284;  
DORIS CATALINA JIMENEZ VIZUETE, c.c.0502237373;  
HOLGUER ABELARDO MONGE HERRERA c.c. 0501779946; f.-  
Dr. Trajano Rocha Paredes.

RAZON: se otorgò ante mi, en fe de ello, confiero esta primera copia  
certificada, sellada y firmada en Pujilí, a treinta de Agosto del dos mil  
seis.-

  
Dr. Trajano Rocha Paredes

Notario



RAZON: Con esta fecha tomé nota al margen de la partida original, sobre la Cesión de participaciones a que se refiere la escritura que antecede. Lo certifico, en Pujilí, a 13 de septiembre del 2006.  
**EL REGISTRADOR.**



RAZON: Siento como tal que con esta fecha tome nota al margen de la escritura de Constitución de la Compañía de transporte de Carga Liviana en Camionetas "La Loma" Cia. Ltda. , sobre la cesión de participaciones a que se refiere la escritura que antecede .  
Doy Fe.- Pujilí 14 de noviembre del 2006.

El Notario



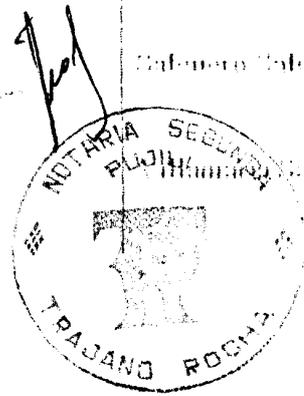
CONVOCATORIA

Pujili a 15 de agosto del 2006.

Se convoca con el caracter de urgente a los accionistas de la Compañia de Transporte de Carga Liviana en Camionetas "La Loma Compañia Limitada" a la REUNION EXTRAORDINARIA a realizarse el dia 27 de agosto del 2006 en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Velasco Ibarra junto a la Gasolmera del Sindicato de Choferos Profesionales de Pujili, para tratar el siguiente orden del dia:

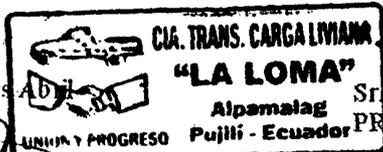
- 1.- Constatación del quorum.
- 2.- Instalacion de la sesion.
- 3.- Aprobación de transferencias de acciones y aceptación de nuevos socios.
- 4.- Clausura de la sesion

ACCIONISTA	Nº CÉPULA	FIRMA
Acurio Acurio Luis Adolfo	0500061731	
Acurio Rubio Jaime Arturo	0501199776	
Carcedo Barragan Fernando Ramiro	0501101505	
Collantes Abril Jose Patricio	1801699735	
Gómez Bonilla Mercedes Hermin	0500919089	
Gómez Vaca Freddy Paul	0502005281	
García Ortiz César Segundo	0500919089	
Prevedes Salenro Luis Alonso	0501183758	
Hernán León Carlos Hugo	0501611633	
Salenro Salenro Washington Leonardo	0502111558	
Hernández Camilo Oscar	0501907035	



Atentamente,

Sr. Patricio Collantes Abril  
SECRETARIO



Sr. Marcelo Hernán Gómez Bonilla  
PRESIDENTE

[ ]

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS "LA LOMA COMPAÑIA LIMITADA" CELEBRADA EL DIA 27 DEL MES DE AGOSTO DEL 2006.**

El día 27 de agosto del 2006 en la sede de la Compañía de Transportes de Carga Liviana en Camionetas "La Loma Compañía Limitada" con domicilio en el cantón Pujilí, en la Av. Velasco Ibarra, junto a la Gasolinera del Sindicato de Choferes del cantón Pujilí y con la presencia de 11 socios accionistas que representan el 100% del capital social de la Compañía, se constituye la Junta General de Accionistas siendo las 20h00 y presidida por el señor Marcelo Hernán Gómez Bonilla en su calidad de presidente y el señor Luis Alonso Paredes Salguero Gerente General, quien actúa como Secretario. Se pone en consideración de los accionistas el siguiente orden del día

- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación de transferencias de acciones y aceptación de nuevos socios.
- 4.- Clausura de la sesión.

Una vez puesto a consideración el mentado orden del día, se lo aprueba sin modificación.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN.**

**1. CONSTATAción DEL QUÓRUM.**

Presidencia ordena correr lista de los asistentes y al no haber ausencia de ninguno de los socios, el Presidente ordena continuar con el siguiente punto.

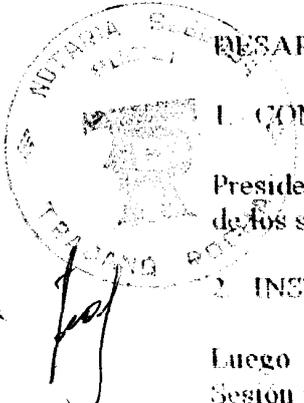
**2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.**

Luego de agradecer por la presencia de los convocados, el Presidente instala la Sesión siendo las 20h15.

**3. APROBACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE ACCIONES Y ACEPTACIÓN DE LOS NUEVOS SOCIOS.**

El señor presidente manifiesta que cinco socios han decidido vender sus acciones, conforme se detalla con el siguiente cuadro.

<b>CEDENTE</b>	<b>CESSIONARIO</b>	<b>Nº DE PARTICIPACIONES</b>
Cacedo Barragan Fernando	Cuchupe Tizast Héctor	nueve
Collantes Abril Jose Patrieto	Guerrero Marcillo Segundo	nueve
Gómez Vaca Freddy Paul	Monge Herrera Holguer Abelardo	nueve
Gómez Bonilla Marcelo Hernán	Paca Caguana José Alfonso	nueve
Salguero Salguero Washington	Alban Martínez Héctor Alfonso	nueve



y al ser este un acto voluntario entre los vendedores y compradores, pone en consideración de la asamblea a fin de que se pronuncie al respecto.

El señor Patricio Collantes dice que si existe la buena intención de trabajar honradamente en beneficio de la institución y poder llevar con dignidad el pan de cada día a sus hogares, no habría por qué negárseles el ingreso, siempre y cuando se sujeten a las leyes y estatutos de la compañía y lanza como moción esta idea, la misma que es apoyada por el compañero Víctor Hugo Herrera.

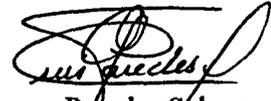
Por no existir moción contraria el presidente consulta a la sala si se les acepta o no a los nuevos socios y la sala se manifiesta por unanimidad por que se los reciba en la calidad mencionada.

#### 4. CLAUSURA DE LA SESIÓN

Por no haber otro punto que tratarse, clausura la sesión el señor Presidente, siendo las 20h30 de la noche.

Para constancia firman:

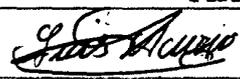
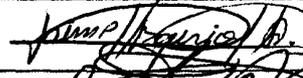
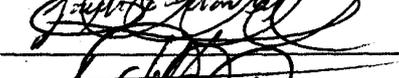
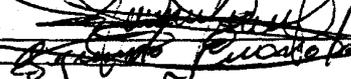
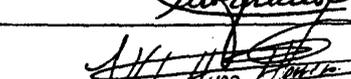
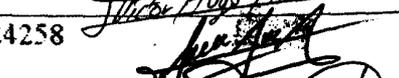
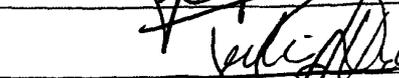
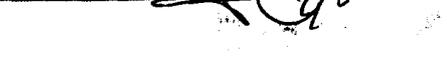
  
Marcelo Hernán Gómez Bonilla

  
Alonso Paredes Salguero

PRESIDENTE

SECRETARIO



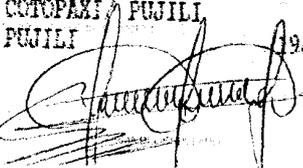
ACCIONISTA	Nº CEDULA	FIRMA
Acurio Acurio Luis Adolfo	0500061734	
Acurio Rubio Jaime Arturo	0501499776	
Caicedo Barragán Fernando Ramiro	0501101505	
Collantes Abril Jose Patricio	1801699735	
Gómez Bonilla Marcelo Hernán	0500919089	
Gómez Vaca Freddy Paul	0502905284	
Guanotásig Chasi Segundo	0500919089	
Paredes Salguero Luis Alonso	0501283758	
Herrera León Víctor Hugo	0501614655	
Salguero Salguero Washington Leonardo	0502124258	
Villamaria Sandoval César	0501907935	

**CUADRO DE INTEGRACIÓN DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE  
TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS "LA LOMA COMPAÑÍA  
LIMITADA"**

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES
Acurio Acurio Luis Adolfo	45 dólares	45 dólares	nueve
Acurio Rubio Jaime Arturo	45 dólares	45 dólares	nueve
Caicedo Barragán Fernando	45 dólares	45 dólares	nueve
Collantes Abril José Patricio	45 dólares	45 dólares	nueve
Gómez Bonilla Marcelo Hernán	45 dólares	45 dólares	nueve
Gómez Vaca Freddy Paúl	45 dólares	45 dólares	nueve
Guanotásig Chasi Segundo	45 dólares	45 dólares	nueve
Paredes Salguero Luis Alonso	45 dólares	45 dólares	nueve
Herrera León Víctor Hugo	45 dólares	45 dólares	nueve
Salguero Salguero Washington	45 dólares	45 dólares	nueve
Villamarin Sandoval Julio Cesar	45 dólares	45 dólares	nueve
<b>TOTAL</b>	<b>495 dólares</b>	<b>495 dólares</b>	<b>Noventa y nueve</b>

**CUADRO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA  
LIVIANA EN CAMIONETAS "LA LOMA COMPAÑÍA LIMITADA" LUEGO DE  
LA ACEPTACIÓN DE NUEVO SOCIOS**

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	Nº DE PARTICIPACIONES
Acurio Acurio Luis Adolfo	45 dólares	45 dólares	nueve
Acurio Rubio Jaime Arturo	45 dólares	45 dólares	nueve
Cuchipec Tigasi Héctor Raúl	45 dólares	45 dólares	nueve
Guerrero Marcillo Segundo David	45 dólares	45 dólares	nueve
Paca Maguana José Alfonso	45 dólares	45 dólares	nueve
Monge Herrera Holguer Abelardo	45 dólares	45 dólares	nueve
Guanotásig Chasi Segundo	45 dólares	45 dólares	nueve
Paredes Salguero Luis Alonso	45 dólares	45 dólares	nueve
Herrera León Víctor Hugo	45 dólares	45 dólares	nueve
Albán Martínez Héctor Alfonso	45 dólares	45 dólares	nueve
Villamarin Sandoval Julio César	45 dólares	45 dólares	nueve
<b>TOTAL</b>	<b>495 dólares</b>	<b>495 dólares</b>	<b>Noventa y nueve</b>

  
 POLICIA DEL ECUADOR  
 COTOPAZI  
 CIUDADANIA 050290528-4  
 GOMEZ VACA FREDY PAUL  
 COTOPAZI/PUJILI/PUJILI  
 12 OCTUBRE 1983  
 003- 0666 00866 M  
 COTOPAZI PUJILI  
 PUJILI 1983  
  


ECUATORIANA\*\*\*\*\* VX44314242  
 CASADO DORIS CATALINA JIMENEZ V  
 SECUNDARIA ESTUDIANTE  
 MARCELO HERNAN GOMEZ BONILLA  
 TERESA DE JESUS VACA CUEVA  
 LATACUNGA 13/02/2004  
 13/02/2016  
 REN 0097528  
  
 PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
 ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004  
 CERTIFICADO DE VOTACION  
 12-0012 NUMERO 0502905284 CEDULA  
 GOMEZ VACA FREDY PAUL  
 APELLIDOS Y NOMBRES  
 COTOPAZI PUJILI  
 PROVINCIA CANTON  
 PUJILI  
  


NOTARIA SEGUNDA  
 PUJILI  
  
 TAAJANO ROCHA  




REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES SECCIONALES

CIDADANIA No 050223737-3

JIMENEZ VIZUETE DORIS CATALINA

COTOPAXI/PUJILI/PUJILI

03 NOVIEMBRE 1983

003- 0122 00922 F

COTOPAXI/ PUJILI  
PUJILI

1983



*Doris Jimenez*

EQUATORIANA\*\*\*\*\*

V2344V3344

CASADO

FREYD PAUL GOMEZ VACA

SUPERIOR

ESTUDIANTE

EDDY EDUARDO JIMENEZ ACOSTA

MARTHA LEONILA VIZUETA LASSO

LATACUNGA

13/02/2004

13/02/2016

REN 0097522  
Ctp



PULGAR DERECHO



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

231-0017 NUMERO  
050223737 CEDULA  
JIMENEZ VIZUETE DORIS CATALINA APELLIDOS Y NOMBRES  
PUJILI CANTON

*Doris Jimenez*

2004



EQUATORIANA\*\*\*\*\* VI444V3444  
CASADO NELLY FABIOLA CHILUIZA P  
SECUNDARIA ESTUDIANTE

LUIS ALFREDO MONGE  
ROSA ALEGRIA HERRERA  
LATACUNGA 09/09/2004  
09/09/2016

REN 0123160



*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CIUDADANIA 050177994-6  
MONGE HERRERA HOLGUER ABELARDO  
COTOPAXI/PUJILI/PUJILI  
15 MARZO 1972  
001- 0119 00258 M  
COTOPAXI/ PUJILI  
PUJILI 1972

*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

197-0017 NUMERO 0501779946 CEDULA  
MONGE HERRERA HOLGUER ABELARDO  
APellidos y Nombres  
PUJILI  
CANTON  
COTOPAXI  
PROVINCIA  
PUJILI  
PARROQUIA  
ZONA  
PRESIDENTE DE LA JUNTA





REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACION Y CENSALACION

CIUDADANIA No 050219255-2  
CHILUIZA PAREDES NELLY FABIOLA  
COTOPAXI/LA MANA/LA MANA  
22<sup>DA</sup> DICIEMBRE 1976  
REG. CIVIL 0056 00262 F  
COTOPAXI/LA MANA  
LA MANA 1976



*Nelly Fabiola Paredes Chiluiza*

ECUATORIANA\*\*\*\*\* V333312222  
CASADO HOLGUER ABELARDO MONGUE H  
SECUNDARIA ESTUDIANTE  
LUIS SILVERIO CHILUIZA  
ROSA ELVIRA PAREDES  
LATACUNGA DE LA MADRE 09/09/2004  
09/09/2016  
REN 0123159  
Ctp



REPUBLICA DEL ECUADOR  
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL  
ELECCIONES SECCIONALES 17/Oct/2004

CERTIFICADO DE VOTACION

274-0009 NUMERO 0502192552 CEDULA  
CHILUIZA PAREDES NELLY FABIOLA  
PUJILI APELLIDOS Y NOMBRES  
COTOPAXI PROVINCIA  
CANTON

